



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

FORMATO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor y/o supervisor, asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

FECHA: 13 DE NOVIEMBRE DE 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO o CONVENIO

CONTRATO	SERVICIOS	X	OBRA	CONVENIO	SUMINISTRO
Contrato número	CPS398-2025		Registro Presupuestal	1687	del 18 10 2025
Objeto del contrato	"REALIZACION DE JORNADAS DE ESTERILIZACION DE FELINOS Y CANINOS EN EL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL ANTIOQUIA"				
Contratista	ALEJANDRO GIRALDO URREA				
Identificación	71003205				
Periodo de pago	Del 30 de octubre de 2025		Hasta el	13 de noviembre de 2025	

2. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN EL PERIODO

(describir de acuerdo al informe de actividades presentado por el contratista, debidamente verificado por el supervisor)

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD ejecutada	PORCENTAJE OBRA ejecutado
1	Programar, Coordinar y Realización las jornadas de esterilización de felinos y caninos en el sector rural y urbana del municipio de san Rafael. (el contratista deberá dispone de todos los elementos y medicamentos durante la pre y pos operación así como la presencia de un profesional veterinario en los eventos):	150	62,5%
	DETALLE		
	XILACINA 20 mg (20 ml) 1 ml x 15 kg pv		
	KETAMINA 50 mg (50 ml) 1 ml x 10 kg pv		
	AMOXICILINA 150 mg (50 ml) 1 ml x 10 kg pv		
	KETOPROFENO 100 mg (50 ml) 1 ml x 15 kg pv		
	ACIDO poliglicolico 75 cm		
	TELA DE CAMILLA ROLLO		
	GASA		
	GUANTES		
	CLOREXIDINA		
	ALCOHOL 500 mg al 70%		
	VISTURIN		
	NYLON		
	CUCHILLA		
MANO DE OBRA			
ETC			
El contratista deberá disponer de transporte por sus propios medios al sector rural y urbana del municipio de San Rafael para la realización de las esterilizaciones.			



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

FORMATO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN

3. ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR CON RELACIÓN AL CONTRATO EN EL PERIODO
(verificar de acuerdo a las obligaciones de supervisión del contrato)

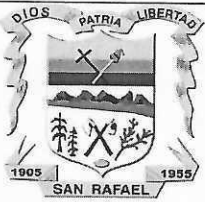
1. Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
2. Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
3. Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
4. Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
5. Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago
6. Ejercer control del cumplimiento de todas las obligaciones del contratista en los aspectos técnicos, administrativos, contables, financieros, presupuestales y jurídicos e informar al ordenador del gasto cuando se presente presunto incumplimiento c3ontractual, entregando los soportes correspondientes y recomendando las medidas que se deben adoptar.
7. Formular por escrito las recomendaciones u observaciones tendientes a la debida ejecución del contrato y realizar los informes de 'supervisión parcial y final.
8. Elaborar la certificación de cumplimiento y/o recibo a satisfacción del objeto contractual, con el fin de proceder al pago correspondiente.
9. Verificar el cumplimiento por parte- del contratista de sus obligaciones con los sistemas de salud y pensión, y los pagos de parafiscales en caso de ser procedente.
10. Impulsar el trámite del pago a favor del contratista en los términos establecidos para tales efectos.
11. Vigilar por el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, seguridad industrial, trabajo en alturas, bioseguridad, uso y manejo adecuado de residuos que le sean aplicables.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Estado de avance de la actividad / Compromiso (%)	100%
Evaluación al proveedor o contratista	
Argumentar las respuestas	Cumplimiento en periodo
• Cumplimiento al objeto del contrato o convenio:	Cumplió
• Calidad de las especificaciones del bien o servicio	Cumplió
• Cumplimiento de la entrega:	Cumplió
• Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista:	Cumplió

INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Balance General del Contrato		Pagos realizados al contratista		
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, actas, pagos) Compromiso de pago	Fecha	Valor
Valor inicial del contrato	\$18.000.000	Acta de pago Nro. 1	31/10/2025	\$9.150.000



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

FORMATO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN

Valor Adiciones	\$0	Acta de pago Nro. 2	\$8.850.000
Valor Total del Contrato	\$18.000.000		
Valor pagado	\$9.150.000		
Valor causado que no se ha pagado	\$8.850.000		
Valor total ejecutado	\$18.000.000		
Valor saldo por ejecutar	\$0		

SI ES EL ÚLTIMO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA DILIGENCIAR EL SIGUIENTE CUADRO:

CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCIÓN: Según los informes presentados por la supervisión y/o Interventoría y de acuerdo con el seguimiento a los trabajos realizados, estos se ejecutaron de acuerdo con las normas y especificaciones técnicas y dentro del plazo contractual. De acuerdo a lo anterior se certifica que **SI** ☒ o **NO** ☐ se recibe a satisfacción el cumplimiento del objeto contractual, en caso de que la respuesta sea negativa argumentarla.

CUADRO DE REFERENCIA PARA REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA (leer antes de evaluar)

Criterios de Calificación	Puntaje
Excelente: Servicio que superó las expectativas de contratación.	100
Bueno: Servicio que cumplió con los requisitos de contratación.	80
Aceptable: Servicio que presentó fallas menores pero que no afectaron la calidad del mismo y la prestación del servicio por parte de la Administración Municipal.	60
Regular: Servicio que presentó fallas mayores y solucionables oportunamente por el contratista para la prestación de los servicios de la Administración Municipal.	30
Malo: Servicio que presentó fallas mayores y no solucionables por el contratista.	0

ASPECTO A EVALUAR AL CONTRATISTA

ASPECTO A EVALUAR AL CONTRATISTA	Calificación
a. Cumplimiento del Objeto del Contrato: Es recibir a entera satisfacción los servicios contratados.	100
b. Calidad del Servicio: Es la evaluación de los recursos humanos, técnicos, financieros y materiales indispensables para la prestación óptima del servicio.	100
c. Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales: Es la realización de los deberes y funciones propias del objeto contractual. (Tareas, Responsabilidades, Trabajos, Relaciones Interpersonales, entre otros).	100
Promedio Calificación	100

Observaciones: Se concluye que se encuentra claramente autorizada por el ordenamiento jurídico la deducción de costos del **73.9%** del valor total del contrato **CPS398-2025**, para efectos de establecer la base para el pago al sistema de seguridad social.
De acuerdo a lo anterior, se hace la siguiente liquidación:

APLICACIÓN DEL SISTEMA DE PRESUNCIÓN DE INGRESOS Y COSTOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 18.000.000
PLAZO	Dos (2) meses
Valor mensualizado	\$ 8.850.000
Porcentaje de costos respecto a los ingresos	73.9%
Valor a deducir por costos	\$ 6.540.150
Utilidad del contratista y base para cotización a seguridad social	\$ 2.309.850
Porcentaje del ingreso o utilidad neta para cálculo de IBC	40%



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

FORMATO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN

IBC - Ingreso base de cotización a seguridad social y riesgos laborales		\$923.940
Cotización Pensión	16.0%	\$ 147.831
Cotización Salud	12,5%	\$115.493
Cotización ARL	1.044%	\$.9646
Pago consolidado al Sistema de Seguridad Social	29.544%	\$272.970

Para constancia, se suscribe en San Rafael al 13 de noviembre de 2025.

Atentamente,

BERNARDO ALONSO ARANGO CLAVIJO

secretario de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Económico - Supervisor

Funcionario / Contratista	Bernardo Alonso Arango Clavijo- Sec. Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Económico
Proyectado por	Bernardo Alonso Arango Clavijo- Sec. Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Económico
Revisado por	Bernardo Alonso Arango Clavijo- Sec. Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Económico
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales.	